

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS,  
CELEBRADA EL DIA 11 DE JUNIO DE 2.012.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Juan Antonio Cárcel López.

Vocales:

D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup>.Carmen Martínez Cánovas.  
D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup>. Dolores Vera Carrillo.  
D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup>. José Almagro Martínez.  
D. Antonio Cánovas Roca.  
D. Francisco José Sánchez Belando.  
D<sup>a</sup>.Esther López Muñoz.

En los locales del Centro Cultural de Los Ramos, siendo las 22,10 horas del día 11 de Junio de 2.012, reunidos Previamente citados los que al Margen se citan, da comienzo en 2<sup>a</sup>. Convocatoria la Sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Los Ramos, con el siguiente Orden del Día.

Ausentes

D. Alejandro Quirante Miralles  
D. Adrián Nicolás Castro.

D. Carmelo Martínez (Secretario)

1º.- Aprobación acta anterior.

Se procede a la votación de las misma y queda aprobada por 5 votos a favor (vocales asistentes del Grupo Popular), y 2 abstenciones (vocales asistentes del Grupo Socialista), justificadas según el portavoz del Grupo Socialista porque no asistieron al Pleno anterior.

2º. Informe de facturas.

En este punto se informa que no hay gastos superiores o inferiores a 3.000 Euros desde el anterior Pleno.

3º.- Informe del Presidente.

En este punto el Sr. Presidente informa de la reparación en el colegio Francisco Salzillo (Anexo 1) consistentes en la adaptación de 4 aseos, por importe de 62.324 Euros, de los cuales la Consejería de Educación ha subvencionado la cantidad de 59.200 €

En cuanto a la Romería Virgen de la Huerta, el Sr. Presidente amplía la información dada en el pasado Pleno, diciendo que a la Hermandad se ha ayudado tradicionalmente con la pirotecnia y que este año, después de varias reuniones con proveedores de este oficio, la oferta más ventajosa era de un proveedor distinto al que lo hacía en años anteriores pero, finalmente, la mascletá fue disparada por D. Angel Cánovas como regalo a la Virgen y por la devoción que profesa a la misma.

Respecto a las Fiestas de San Pedro, el Sr. Presidente informa que empiezan el 15 de Junio y terminan el viernes 29 de Junio, así como los actos festivos previstos (pregón, presentación de reinas, Día del Niño, marcha cicloturista, actuaciones, desfile de carrozas para el domingo 24 de junio, ofrenda floral para el jueves 28 de junio y la procesión del viernes 29 de junio) y del campeonato de fútbol sala.

En cuanto a Protección Civil, el Sr. Presidente hace una breve historia de la misma desde su puesta en funcionamiento, diciendo que en el periódico de hoy aparece la noticia que las agrupaciones de Protección Civil en las pedanías se quieren vincular con la principal de Murcia, menos Protección de Los Ramos, porque todavía no se ha reunido con la de Murcia, añadiendo que se les facilitará un local (parte de la Biblioteca).

4º.- Ruegos y preguntas.

En este punto el portavoz del Grupo Socialista pregunta por el tema de los vados, por la instalación de una señal de Stop en la Vereda del Chocolate, por las palmeras afectadas por el picudo, y la reparación de una tapa de registro cercana a la farmacia.

En cuanto a los vados, el Sr. Presidente facilita al portavoz del Grupo Socialista una copia de la Ordenanza reguladora, haciendo una breve explicación del asunto y manifiesta la falta de oportunidad en su cobranza y que el asunto está parado a fecha de hoy.

A continuación se muestra una relación de categoría de las calles, cantidad de vehículos que acceden a los garajes, importes de las tasas, etc., indicando que esta tasa por aprovechamiento especial de la vía pública con entrada de vehículos no hay que confundirla con el vado, aclarando que este impuesto fue aprobado en el Pleno del Ayuntamiento en sesión del 21 de diciembre de 1998, y publicada en el BOR N°296, aclarando que el pagar este impuesto no te da derecho a que no aparquen delante de la citada entrada, termina esta intervención el Sr. Presidente aclarando que para conseguir la placa de vado es urbanismo quien una vez pagado el impuesto anterior verifica otras condiciones necesarias para poder poner la señal de vado y si las cumple se facilita la misma sin coste, concluyendo que el pago del impuesto sí será nuevo para muchos vecinos que hasta este momento no lo habían pagado a pesar de esta aprobado en el 1998 dentro del mismo también comenta el Sr. Presidente que no parece el momento más adecuado para regularizar este impuesto por la mala situación económica que tienen muchas familias.

Respecto a la señal de Stop en Vereda del Chocolate, el Sr. Presidente informa que está solicitada a Tráfico, junto a otras actuaciones previstas para esta pedanía.

En relación a las palmeras con picudos, el Sr. Presidente informa que los Técnicos han venido a verlas y se tratará de solucionar el problema cuanto antes, pero con el problema que algunas de ellas se encuentran en propiedad privada y por tanto la solución es más complicada.

En cuanto a la tapa de registro cercana a la farmacia que se encuentra rehundida, el Sr. Presidente contesta que se verá para su pronta solución.

Por otro lado el Sr. Presidente informa, sobre la antena, que ha recibido un escrito de Urbanismo que deniega su instalación porque no cumple la distancia mínima, de modo que si la empresa cambia la ubicación más allá de la mínima distancia, habrá licencia.

Acto seguido el Sr. Presidente da cuenta de una comunicación de 27 de Enero pasado mandada a la Concejala de Calidad Urbana por la concejala socialista D<sup>a</sup>. Andrea Garríes, solicitando un plano sobre localización idónea de infraestructuras radioeléctricas en el municipio y más concretamente en la pedanía de Los Ramos, añadiendo que, desde que tuvo conocimiento de la petición de antena en esta pedanía, se ha venido informando en Urbanismo sobre los trámites exigibles a las operadoras, remitiéndose a lo dicho otras veces.

En este punto del Pleno, el portavoz del Grupo Socialista hace entrega de una Moción, relativa a la disponibilidad de un local para el desempeño de sus funciones, que se recibe y se debatirá en el próximo Pleno previsto para septiembre.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las 22,50 horas del día 11 de Junio de 2.012.

EL PRESIDENTE  
DE LA JUNTA

EL SECRETARIO  
MUNICIPAL

VOCALES: